

810.904

23 MAY.



340904

F 23. G 2/52

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de un

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

Solicitante: FLAMINAIRE MARCEL QUERCIA

Residencia: 176, rue Saint-Martin 75 - PARIS (3ème)
FRANCIA.

Enunciado: MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº303.826 POR: "DISPOSITIVO CON UN DEPOSITO NODRIZA PARA LA RECARGA DE LOS ENCENDEDORES DE GAS".

Prioridad: de la solicitud de patente francesa Nº 99.110 del 16 de marzo de 1.967.

R/G.



340904

1 El presente invento tiene por objeto unos perfeccio
namientos realizados en los dispositivos de recarga para
mechero de gas, cuyos perfeccionamientos vienen a comple
tar los que ya se habian aportado a dichos dispositivos
5 por la Patente principal nº 303.826 del 7 de Septiembre
de 1.964.

En dicha patente, se habia propuesto prever debajo
del fondo, preferentemente circular, del depósito de un
dispositivo de recarga para mechero de gas, un alojamien
to destinado a recibir un soporte plano anular, preferen
10 temente amovible, que contiene, en varios compartimien
tos, unos elementos de mantenimiento y/o de ajuste y/o
unas piezas de recambio para mechero, estando dichos com
partimientos cerrados por un disco giratorio en el cual
15 está realizada una ranura de acceso que puede, al girar
el disco, colocarse frente a uno o a otro de estos compar
timientos, y que, en posición de cierre del soporte, está
colocada delante de una parte del soporte situada entre
dos compartimientos.

20 El presente invento consiste principalmente en cons
tituir dicho soporte por el mismo fondo del depósito del
dispositivo de recarga.

El invento consiste además, en otras determinadas
disposiciones que se utilizan, preferentemente, al mismo
25 tiempo y de las cuales se tratará más explícitamente a
continuación.

Se refiere más particularmente a ciertos modos de
aplicación, así como a ciertos modos de realización de
las antedichas disposiciones; y el invento se refiere
30 más particularmente todavía y esto a título de productos

23 MAY.



340904

1 industriales nuevos, a los dispositivos de recarga del
 tipo referido que incluyen la aplicación de estos mismos
 dispositivos, así como a los elementos especiales propios
 a su construcción.

5 El invento podrá, de todas maneras, entenderse bien
 con ayuda del complemento de descripción que sigue, así
 como de los dibujos adjuntos, cuyos complementos y dibu-
 jos se dan, naturalmente, más que todo a título indicati
 vo.

10 La figura 1 de dichos dibujos, muestra en corte axial,
 la parte inferior del fondo, inclusive el fondo del depó-
 sito de un dispositivo de recarga de mechero realizada
 conforme al invento, constituyendo el dispositivo de re-
 carga del cual el depósito forma parte, preferentemente,
15 un dispositivo de carga múltiple, es decir, un dispositi-
 vo el depósito del cual contiene una cantidad de gas com-
 bustible licuado suficiente para recargar varias veces
 el depósito de un mechero.

20 La figura 2 muestra la misma parte del depósito vis
 ta por debajo.

 Las figuras 3 y 4 muestran, en corte axial, las par
 tes inferiores, el fondo inclusive, de dos depósitos es-
 tablecidos según unas variantes.

25 La figura 5 muestra el depósito de la figura 4 visto
 por debajo.

30 Según el invento, y más particularmente según este
 modo de aplicación, así como según los modos de realiza-
 ción de sus diversas partes a los cuales parece que se ha
 de dar la preferencia, al proponerse establecer el depósi-
 to de un dispositivo de recarga múltiple de un mechero de



340904

1 gas, se procede como sigue o de manera análoga.

En lugar de prever como está propuesto en la patente principal nº 303.826 depositada el 7 de Septiembre de 1964, debajo del fondo, preferentemente circular, del depósito de un dispositivo de recarga para encendedor, un alojamiento destinado a recibir un soporte plano anular y, en este soporte, varios compartimientos, se preven, conforme al presente invento, dichos compartimientos 1, 2, 3 en el mismo fondo 7 del depósito, pudiendo dichos compartimientos dar cobijo a los elementos de mantenimiento 8 (cepillo, llave de ajuste, etc. ...) y/o unas piezas de recambio 9 (piedra, ruleta de encendido, etc.) para encendedor, estando cerrados dichos compartimientos por medio de un disco rotativo 10, realizado preferentemente en una materia plástica transparente, en la cual está realizada una ranura de acceso 11 que puede, por medio del giro de disco, colocarse frente a uno u otro de dichos compartimientos 1, 2, 3 y que, en posición de cierre está situada entre dos compartimientos o delante de un compartimiento 6 (figura 2) que queda vacío.

Según un modo de realización ventajoso se constituyen los tabiques o separadores de los compartimientos 1, 2, 3 mediante nervios radiales 12 que sobresalen sobre la superficie exterior del fondo 7.

A fin de mejorar su resistencia a la presión interior del depósito, se dá ventajosamente, al fondo 7 la forma de una semiesfera que puede estar orientada hacia el interior del depósito (como se muestra en la figura 1) o hacia el exterior (como se muestra en 7a en la figura 3).

En el centro del fondo 7 se preve un pivote 13 sobre



340904

1 la extremidad adelgazada del cual está ensartado el disco
de cierre 10, que lleva, a este efecto, un agujero central
14. La extremidad libre de dicho pivote se ensancha a
5 continuación de forma que sobrepase los bordes de dicho
orificio.

El fondo 7, los tabiques separadores 12 y el pivote
13, se obtienen en una sola pieza por moldeo, preferente-
mente en materia plástica.

10 En los dos modos de realización mostrados sobre las
figuras 1 y 3, el fondo 7 o 7a se obtiene también por mol-
deo en una sola pieza conjuntamente con la pared lateral
anular 15 del depósito.

15 Según otro modo de realización que se muestra sobre
las figuras 4 y 5, se constituyen los compartimientos 1a,
2a, 3a, 4a, 5a, por unas cavidades dispuestas dentro de
un fondo 7b, el espesor del cual es por lo menos aproxima-
damente constante.

20 En este modo de realización en lugar de constituir
el fondo 7b y la pared lateral anular 15b del depósito
en una sola pieza que se obtiene por moldeo, el fondo 7b
está sujeto de manera estanca, por soldadura o por pega-
mento en la proximidad de su borde con la extremidad inte-
rior de la pared 15b. Los bordes de la pared 15b y del
fondo 7b estén unidos, ventajosamente, mediante un ensam-
25 blaje por encaje 16.

En el fondo de realización, conforme a las figuras
4 y 5, el fondo 7b tiene un gran diámetro, que favorece
la estabilidad del dispositivo de recarga.

30 Cae de su peso que tal y como resulta ya de lo que
antecede, el invento no está limitado de ninguna forma a

23 MAY.



340904

1 dichos modos de aplicación, ni tampoco a dichos modos
de realización de sus varias partes, que han sido indi-
cados más particularmente; por el contrario, el invento
abarca todas las variantes.

5 En resumen el primer certificado de adicción que se
solicita deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

10 1. Mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal nº 303.826 por: Dispositivo con un depósito
nodriza para la recarga de los encendedores de gas, cu-
yas mejoras, que vienen en complemento de las que ya se
habían aportado a estos dispositivos por la patente prin-
cipal nº 303826 depositada el 7 de Septiembre de 1964,
15 presentan en particular las características siguientes
consideradas, según el caso, bien separadamente, o bien
en combinación de algunas de dichas características:

20 a) el depósito del dispositivo de recarga incluye,
dentro de su mismo fondo, varios compartimientos, desti-
nados para alojar los elementos de mantenimiento y/o de
ajuste y/o unas piezas de recambio para encendedor estan-
do cerrados dichos compartimientos por un disco rotati-
vo, en el cual está realizada una ranura de acceso que
puede, mediante el giro de disco, estar situada frente
a uno o a otro de dichos compartimientos y que, en posi-
25 ción de cierre, está colocada entre dos compartimientos
o delante de un compartimiento que queda vacío;

 b) los tabiques separadores de los compartimientos,
están constituidos por unos nervios radiales que sobre-
salen sobre la cara exterior de dicho fondo;

30 c) el fondo, que lleva sobre su cara exterior los



340904

- 1 nervios según el párrafo b), tiene por lo menos aproxima
damente, la forma de una media esfera;
- d) en el fondo del depósito que tiene un espesor cong
tante, por lo menos aproximadamente, cada compartimiento
5 está constituido por una cavidad;
- e) en la parte central del fondo formando bloque con
él, existe un pivote saliente sobre el cual está montado
de forma que puede girar el disco de cierre de los compar
timientos, cuyo disco lleva a este efecto un agujero cen
10 tral, siendo más ancha la extremidad libre de dicho pivote
para que pueda recubrir el borde de dicho agujero;
- f) el fondo del depósito está realizado en una sola
pieza conjuntamente con la pared lateral anular del depó
sito;
- 15 g) el borde del fondo está sujeto de manera estanca,
mediante soldadura o pegamento, a la extremidad inferior
de la pared lateral del depósito, siendo el ensamblaje,
preferentemente un ensamblaje por encaje.
- h) el disco de cierre de los compartimientos, está
20 realizado en una materia plástica transparente.
2. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha
de recaer el 1º Certificado de Adición que se solicita:
MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
25 Nº 303.826 POR: "DISPOSITIVO CON UN DEPOSITO NODRIZA PARA
LA RECARGA DE LOS ENCENDEDORES DE GAS".
-



340904

1 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 23 de mayo de 1.967

BERNARDO UNGRIA
P.P.

10

15

Fig. 1.

340904

23 MAY 1967

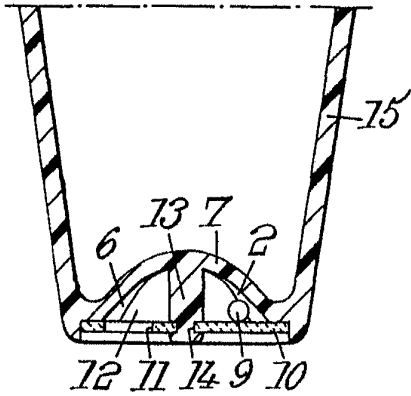


Fig. 4.

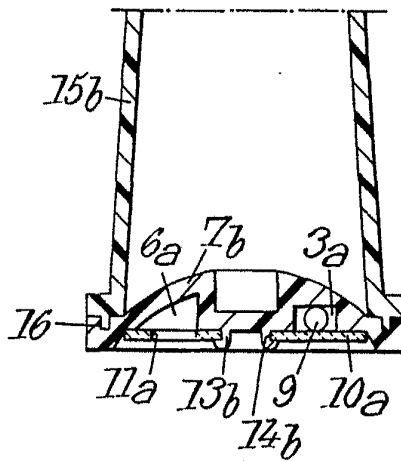


Fig. 2.

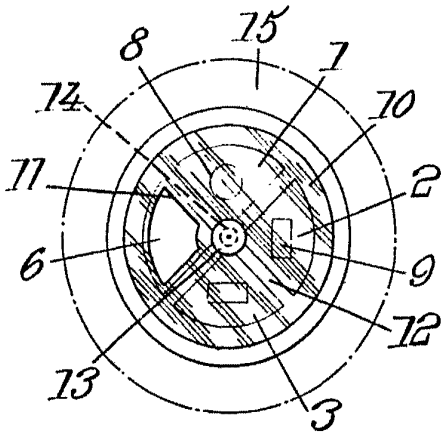


Fig. 5.

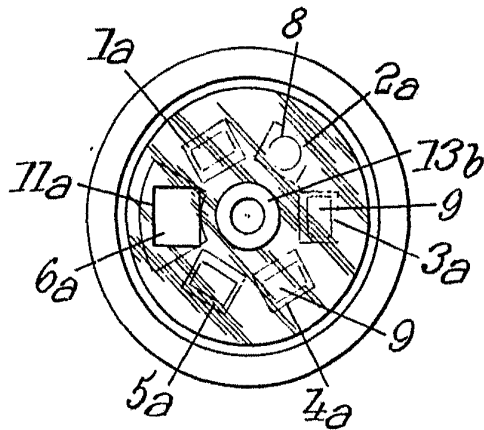
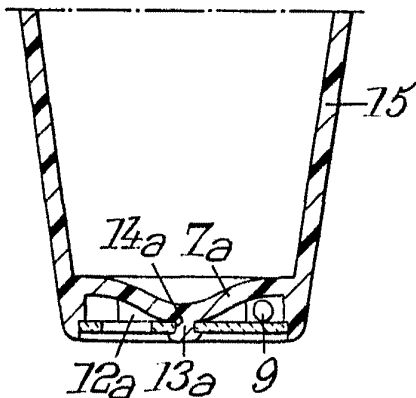


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE
 MADRID, DE 1970 DE 1967
 BERNARDO UNGRÍA
 P. P.